

## Declaración H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00546350- -UNC-ME#FFYH

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, POR UNANIMIDAD, EN SESIÓN DEL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

## DECLARA:

"LA CONCILIACIÓN DE LLARYORA NO FRENA LA LUCHA DOCENTE PROVINCIAL"

El Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de córdoba, declara su apoyo a las y los docentes provinciales ante la imposición de la conciliación obligatoria por parte del gobierno de Llaryora.

El gobernador Llaryora en complicidad con la conducción provincial del gremio UEPC, Lista Celeste, y en pacto tácito con las políticas de Milei, viene de ataque tras ataque a la educación pública. En este marco, las y los docentes cordobeses rechazaron una propuesta paritaria que incumple el acuerdo de recomposición por inflación, y en asamblea provincial se tomó la decisión gremial del No inicio con un paro de 48 horas y movilización tras el receso invernal. Esta firme resolución desde las escuelas de toda la provincia fue respondida con la imposición de la conciliación obligatoria arbitraria, cuando el propio Ministerio de Trabajo es dependiente del gobierno de Llaryora, juez y parte.

Además, el gobierno provincial intensifica su ofensiva con una costosa campaña mediática llena de falsedades sobre los sueldos docentes, con amenazas de descuentos por paros, desconocimiento de las pésimas condiciones de las escuelas y la sobrecarga de trabajo, e incluso con la provocación de que las y los docentes solo trabajan cuatro horas al día.

Llaryora pretende, mediante la conciliación obligatoria, desmovilizar a la docencia. No obstante, ya se están organizando acciones para visibilizar la demandas en Córdoba capital y en varias ciudades de la provincia

Acompañamos la lucha docente provincial y en unidad lograremos enfrentar el ataque a la educación pública."